



AYUNTAMIENTO  
DE  
**LA PUEBLA DEL RÍO**  
(Sevilla)

### ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla núm. 260 de 10 de noviembre de 2023 se publicó anuncio de exposición al público del expediente núm. 27/2023 de modificación presupuestaria bajo la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con bajas por anulación de créditos que fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2023.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles abierto a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas, sin que conste que se haya presentado ninguna, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo inicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Aprobado definitivamente el expediente de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con bajas por anulación de créditos, lo que se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El expediente de modificación de créditos n.27/2023 del vigente Presupuesto municipal adopta la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con bajas por anulación de créditos, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Altas en aplicaciones de gastos  
Créditos extraordinarios**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		CONCEPTO	IMPORTE
1532	62300	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	456,47
320	62500	ADMINISTRACIÓN GENERAL EDUCACIÓN. MOBILIARIO	238,98
338	62300	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	7.536,29
338	62500	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS. MOBILIARIO	404,02
338	62900	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS. OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	5.587,78
342	62300	INSTALACIONES DEPORTIVAS. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	157,30

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	a5CHEsuyt1mXS7CKzKAfxg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	05/12/2023 12:45:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a5CHEsuyt1mXS7CKzKAfxg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a5CHEsuyt1mXS7CKzKAfxg==</a>		





AYUNTAMIENTO  
DE  
**LA PUEBLA DEL RÍO**  
(Sevilla)

912	62900	ÓRGANOS DE GOBIERNO. OTRAS INVERSIONES. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.	1.237,11
92002	62400	ADMINISTRACIÓN GENERAL SERVICIOS GENERALES. ELEMENTOS DE TRANSPORTES	2.662,00
933	62733	GESTIÓN DEL PATRIMONIO. PROYECTOS COMPLEJOS	6.050,00
<b>TOTAL FACTURAS:</b>			<b>24.329,95€</b>

**Suplementos de crédito**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Gafa	CONCEPTO	IMPORTE
132	62900		SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO. OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	234,74
133	62500		ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y ESTACIONAMIENTO. MOBILIARIO	5.081,40
1532	61901		PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS. OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN.	6.047,65
1532	62501		PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS. MOBILIARIO	3.212,55
1532	62901		PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS. OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.	5.916,90
165	62502		ALUMBRADO PÚBLICO. MOBILIARIO	8.809,08
171	61905		PARQUES Y JARDINES. OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN.	1.391,50
171	62303		PARQUES Y JARDINES. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.436,52
320	62306		ADMÓN. GRAL EDUCACIÓN. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.723,34
342	61908		INSTALACIONES DEPORTIVAS. OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN.	1.948,83
92002	62309		ADMÓN GRAL. SERVICIOS GENERALES. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	9.800,40
92002	62505		ADMÓN GRAL. SERVICIOS GENERALES. MOBILIARIO	2.976,60
933	62734	18000008	GESTIÓN DEL PATRIMONIO. PROYECTOS COMPLEJOS.	190.213,89
<b>TOTAL FACTURAS:</b>				<b>238.793,40 €</b>

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	a5CHEsuyt1mXS7CKzKAfxg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	05/12/2023 12:45:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/a5CHEsuyt1mXS7CKzKAfxg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/a5CHEsuyt1mXS7CKzKAfxg==</a>		





AYUNTAMIENTO  
DE  
**LA PUEBLA DEL RÍO**  
(Sevilla)

**Bajas en concepto de ingresos**

APLICACIÓN INGRESOS	DENOMINACION	IMPORTE
870.00	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	263.123,35€
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>263.123,35€</b>

Lo que se publica para general conocimiento, señalando que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del precitado TRLRHL, contra la resolución de aprobación definitiva podrá interponerse directamente el recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

En Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa-presidenta,

Fdo. : M. Dolores Prósper Pérez.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	a5CHEsuytlmXS7CKzKAfxg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	05/12/2023 12:45:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a5CHEsuytlmXS7CKzKAfxg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a5CHEsuytlmXS7CKzKAfxg==</a>		

